

para mostrar el discernimiento lúcido y comedido en contraste con la urgencia avasalladora y borrascosa de la apasionante vida renacentista. Completan este cuadro especial las notas informativas sobre los siguientes trabajos recientes: E.J. Burrus, S.J., "Cristóbal Cabrera (c. 1515-1598), First American Author: A Check List of His Writings in the Vatican Library", *Manuscripta*, iv (1960), pp. 67-89. Antoine Gisler, CSSp., *L'esclavage aux Antilles françaises (xvii^e—xix^e siècles)*. Contribution au problème de l'esclavage, Friburgo, 1965. Reinhold Schneider, *Las Casas vor Karl v*, Wiesbaden, 1952; y reseñas de: *Bibliografía Misionaria Anno xxviii*, 1964; *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, por fray Antonio de Remesal O.P. Edición y estudio preliminar del P. Carmelo Sáenz de Santa María S.J. (Biblioteca de Autores Españoles, 175) vol. i. Ediciones Atlas, Madrid, 1964; Mairin Mitchell, *Friar Andrés de Urdaneta, O. S.A. (1508-1568) Pioneer of Pacific Navigation from West to East*, Londres, Macdonald & Evans, 1965; Richard Konetzke, *Die Indianerkulturen Altamerikas und die spanisch-portugiesische Kolonialherrschaft*, Frankfurt am Main, Fischer Verlag, 1965; Joseph Mullin, *The Catholic Church in Modern Afrika*, Londres-Dublín, Geoffrey Chapman, 1965.

María del Carmen VELÁZQUEZ
El Colegio de México

Carlos ALVEAR ACEVEDO, *La educación y la ley. La legislación en materia educativa en el México independiente*. México, Editorial Jus, 1963 (México Heroico, 20).

José BRAVO UGARTE, *La Educación en México (... 1965)*. México, Editorial Jus, 1966. (México Heroico, 51).

He aquí dos buenos libros sobre la historia de la educación. El primero, desafortunadamente, quedó fuera de nuestra revisión de las obras de historia de la educación en los últimos veinticinco años (*Historia Mexicana* 58-59), por un descuido que realmente lamentamos ya que se trata de un estudio elaborado y muy completo.

El profesor Alvear sigue cuidadosamente la legislación mexicana y el pensamiento educativo desde la iniciación de la Independencia, con una breve introducción sobre la educación

en las etapas anteriores. El libro, si quitamos todo lo que es opinión del autor, que no ha podido superar el estado de polemista de bandera política, es uno de los más completos llevados a cabo. Utiliza una gran cantidad de material nuevo que proporciona una visión más coherente de la historia de la educación en México, relacionándola siempre a los cambios políticos e ideológicos. Desgraciadamente, es de los historiadores que no han intentado ver la historia con objetividad —al menos con la que nuestras limitaciones humanas permiten. A ratos da a su obra el aire de una historia de la conspiración contra los sentimientos religiosos del pueblo mexicano. Su ardiente posición política le impide entender no sólo el impulso destructivo de los liberales, sino fenómenos —como el nacionalismo y el control de la educación por el estado— que no son mexicanos, sino universales. Él, por supuesto, se dice partidario de la “libertad de enseñanza” y piensa que los gobiernos, a partir de 1874, se han dedicado a monopolizar la educación en detrimento de la libertad. Curioso que no note el mismo monopolio en la educación por el clero, en períodos previos. Para él, el monopolio gubernamental ha privado, durante la era porfirista y revolucionaria, “a grandes porcentajes de la población en edad escolar . . . de los beneficios de la enseñanza, por la incapacidad e impotencia naturales del Estado en ese sentido” (p. 324). Realmente es sorprendente que tantos años en el estudio de la historia no le hayan permitido comprender que esas masas no llegaron a beneficiarse con la educación impartida por el clero y que a base de ese monopolio, a pesar del descuido de muchas áreas, por la magnitud increíble de la tarea, se han cumplido otras funciones. ¿No es sorprendente el esfuerzo por integrar grupos heterogéneos y por llevar a cabo la unidad nacional? No es que pretendamos hacer la apología de la labor educativa de los gobiernos mexicanos que Alvear ataca, que, sin duda, han cometido errores ostensibles, pero es ingenuo que a todo lo malo se le adjetive liberal y que un historiador, en lugar de explicar los porqués, pretenda únicamente señalar los atropellos del partido contrario.

El libro del doctor Bravo Ugarte, en cambio, a pesar de ser el autor un religioso, es casi neutral. Como todos sus libros, se trata de un esquema en donde se registran todos los datos importantes, sin ningún adorno, y cada período con una excelente bibliografía crítica. Es tal vez la mejor síntesis de la historia de la educación en México. En su esfuerzo por ser imparcial, Bravo Ugarte casi no hace juicios personales. Naturalmente ataca la desamortización, el conflicto religioso de la época de

Calles y la educación socialista. Lo hace en una forma más comprensiva en general, y cuando no, por lo menos el ataque es más hábil que el de Alvear. Por ejemplo, hablando de la desamortización y los males causados a la educación, de paso relata lo que pasó en uno de los colegios:

D. Sebastian Lerdo de Tejada, rector de San Ildefonso y patrono de las becas de los estudiantes pobres, vendió las propiedades que a ellos pertenecían, a su compadre el despensero del Colegio, Macedonio Ibáñez (p. 130).

Muy interesante resulta el que se incluyan datos referentes a las escuelas particulares y a los seminarios, datos generalmente muy escasos en obras similares. Reconoce algunos de los éxitos que han logrado los gobiernos revolucionarios como la "campaña contra el analfabetismo y los grandes progresos técnicos de la enseñanza".

Para los interesados en la historia social o la historia de la educación, los dos libros ponen al alcance, en una forma organizada y de fácil consulta, un material muy completo.

Josefina Zoraida DE KNAUTH
El Colegio de México

UNA COLECCION IMPORTANTE PARA LA HISTORIOGRAFIA DEL NORESTE

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ha iniciado desde hace varios años el trabajo de recopilar en microfilm un Fondo de Documentación para la Historia del Noreste de México; esta labor se está complementando con un conjunto de publicaciones que abarcan algunos impresos referentes a esta región, ya publicados pero difícilmente accesibles para el investigador, y otros hasta ahora inéditos. Aparte de esta clase de publicaciones hay otras, que son generalmente índices de ramos o colecciones de documentos del Archivo de Monterrey.

La finalidad principal de estas ediciones es la de presentar un testimonio de la situación que vivía el Nuevo Reino de León —hoy Estado de Nuevo León— a finales de la época colonial y principios del siglo XIX.